ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4226/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 913/2016, PARA ADQUISICIÓN DE PLATAFORMAS Y DURMIENTES DE MADERA, A LA FIRMA KATUETÉ S.R.L.

Asunción, 8 de noviembre de 2016

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 913/2016, con ID Nº 304419, para Adquisición de Plataformas y Durmientes de Madera, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4057/2016 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta Nº 105/2016 de fecha 31 de agosto de 2016;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución P/Nº 37625 de fecha 26 de agosto de 2016, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Katueté S.R.L. - (Items 1 y 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Item 2, por superar sustancialmente el costo estimado de ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desierto el Item mencionado, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 913/2016, a la firma Katueté S.R.L., para Adquisición de Plataformas y Durmientes de Madera, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Plataforma de Madera	Katueté	Paraguay	Unidad	700	190.000	133.000.000
3	Tablón de Madera	Katueté	Paraguay	Unidad	400	204.000	81.600.000
Total							**214.600.000**

por un monto total de ₲ 214.600.000 (guaraníes doscientos catorce millones seiscientos mil), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Item 2, por superar sustancialmente el costo estimado de ANDE.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos, a la Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Salís
Presidente